



C I R C U L A R N°063 - Scuola Secondaria di I Grado

Estimados apoderados:

Les informamos que, considerando las recomendaciones realizadas por el Equipo de Enfermería en la [Circular N°096](#), **a partir del lunes 27 de octubre**, durante el horario de almuerzo (**de 13:45 a 14:30 Hrs.**), los estudiantes que deseen utilizar la cancha de fútbol para realizar actividades físicas deberán usar, de manera obligatoria, un gorro o sombrero. Esta medida tiene como objetivo protegerlos de la alta exposición solar que se produce en ese horario.

Además, les recordamos las recomendaciones de Enfermería respecto al uso de bloqueador solar, la importancia de la hidratación y otras medidas de prevención para garantizar la salud y el bienestar de nuestros alumnos.

Agradecemos su colaboración y comprensión.

Atentamente,

Dirección de Área

Santiago, 22 de octubre de 2025.